



“Año del Centenario del Natalicio de Juan Bosch”



ACTA DE APERTURA PROPUESTAS TÉCNICAS “SOBRE A” Y PROPUESTAS ECONÓMICAS “SOBRE B”, DE LA LICITACIÓN RESTRINGIDA NACIONAL PARA LA ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS COMESTIBLES (ACEITE) PARA EL PROGRAMA DE ASISTENCIA SOCIAL DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS.-----

En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los veintisiete (27) días del mes de noviembre del año Dos Mil Nueve (2009) siendo las cuatro y veinticuatro de la tarde (4:24 P.M.), se han reunido los miembros del **Comité de Licitación de la Cámara de Diputados de la República Dominicana**, integrada por los señores: **Lic. Alfonsina Encarnación**, Secretaria General Administrativa, **Lic. Rafael Darío Rodríguez**, Director Financiero, **Lic. Elpidio Antonio Bautista**, Consultor Jurídico, **Lic. Luís Santos**, Encargado de Tesorería, y la **Lic. Yulissa Rozón**, invitada, Encargada de Compras y Suministro, con único punto de agenda: Recibir las propuestas de la **Licitación Restringida Nacional**, para la Adquisición de Artículos Comestibles (Aceite) para el Programa de Asistencia Social de la Institución.

Retiraron las bases de la Licitación las Empresas: 1) **Mercasid, S. A.**; 2) **Multiservicios Hermes, S. A.**; 3) **Comercializadora Nacional de Aceites, S. A. (CONACE)**; y 4) **La Fabril**.

De los que retiraron las bases de la licitación presentaron ofertas las siguientes empresas:

- 1) **COMERCIALIZADORA NACIONAL DE ACEITES, S. A. (CONACE)**;
- 2) **MULTISERVICIOS HERMES, S. A.**

Los documentos que contienen la oferta fueron presentados por la empresa en sobres lacrados, en la forma y orden siguiente:

Sobre A:

- 1) Propuesta Técnica;
- 2) Documentos de Capacidad, Idoneidad y Solvencia de la empresa.
- 3) Muestras (Aceite Comestible de Soya)



1.- COMERCIALIZADORA NACIONAL DE ACEITES, S. A. (CONASE)
quien está representada en la presente apertura por el señor Richard Alberto Pimentel, presentando Propuesta Técnica y Documentos de Capacidad, Idoneidad y Solvencia de la empresa en original y dos (2) copias, conteniendo los siguientes documentos: (a) Comprobaciones legales de los documentos constitutivos de la empresa con las últimas asambleas celebradas; (b) Asamblea Ordinaria Anual correspondiente a los años fiscales 2008-2009; (c) Copia de la Tarjeta de Identificación Tributaria, expedida por la Dirección General de Impuestos Internos (DGII); (d) Copia del Certificado de Registro Mercantil; (e) Constancia de Inscripción del Registro Nacional de Proveedores del Estado; (f) Estados Financieros Auditados de los años fiscales 2006, 2007 y 2008; (g) Referencias Bancarias y Comerciales; (h) Certificación de cumplimiento fiscal expedida por la Dirección General de Impuestos Internos (DGII); (i) Certificación de cumplimiento de la TSS; (j) Constancia de la Dirección General de Contabilidad Gubernamental; (k) Declaración Jurada del Oferente; (l) Poder de Representación; (m) Carta de Designación de Agente Autorizado y de Aceptación; (n) Carta de Aceptación de Designación de Agente Autorizado; (o) Propuesta de Suministro y Propuesta Técnica; (p) Comprobante de Adquisición del Pliego; y (q) Carta de Autorización del Fabricante expedidas por las empresas Mercasid, S. A., y La fabril.

2.- MULTISERVICIOS HERMES, S. A., quien está representada en la presente apertura por el señor Juan Carlos Molina, presentando Propuesta Técnica y Documentos de Capacidad, Idoneidad y Solvencia de la empresa en original y dos (2) copias, conteniendo los siguientes documentos: (a) Comprobaciones legales de los documentos constitutivos de la empresa con las últimas asambleas celebradas; (b) Asamblea Ordinaria Anual correspondiente a los años fiscales 2007 y 2008; (c) Presentación de Credenciales; (d) Copia de la Tarjeta de Identificación Tributaria, expedida por la Dirección General de Impuestos Internos (DGII); (d) Copia del Certificado de Registro Mercantil; (e) Constancia de Inscripción del Registro Nacional de Proveedores del Estado; (f) Estados Financieros Auditados de los años fiscales 2006, 2007 y 2008; (g) Referencias Bancarias y Comerciales; (h) Certificación de cumplimiento fiscal expedida por la Dirección General de Impuestos Internos (DGII); (i) Certificación de cumplimiento de la TSS; (j) Certificación del Infotep; (k) Declaración Jurada del Oferente; (l) Carta de Designación de Agente Autorizado y de Aceptación; (m) Poder de representación; (n) Propuesta de Suministro y Propuesta Técnica; (o) Comprobante de Adquisición del Pliego; y

(p) Carta de Autorización del Fabricante expedidas por la empresa César Iglesias, C. por A.

Sobre B:

- 1) Propuesta Económica y
- 2) Garantía de Seriedad de la Oferta



1.- COMERCIALIZADORA NACIONAL DE ACEITES, S. A. (CONACE),

(a) 3,250.00 Cajas de Aceite Comestible de Soya Crisol, de 24 unidades cada una: Precio Unitario RD\$765.00, para un monto total de RD\$2,486,250.00; y

(b) 1,250.00 Cajas de Aceite Comestible de Soya La Joya, de 24 unidades cada una: Precio Unitario RD\$765.00, para un monto total de RD\$956,250.00.

El monto total de la Propuesta Económica es de RD\$3,442,500.00. La Garantía de mantenimiento de oferta fue presentada mediante el Cheque de Administración No.112683, de fecha 26 de noviembre del 2009, girado por el Banco León, a favor de la Cámara de Diputados, por un monto de RD\$172,125.00.

2.- MULTISERVICIOS HERMES, S. A., presentó la siguiente propuesta:


(a) 4,500 Cajas de Aceite Comestible de Soya El Gallo, de 24 unidades cada una: Precio Unitario RD\$815.00, para un monto total de RD\$3,667,500.00.

El monto total de la Propuesta Económica es de RD\$3,667,500.00,. La Garantía de mantenimiento de oferta fue presentada mediante Cheque Certificado No.0000535, de fecha 27 de noviembre del 2009, girado por el Banco BHD, S. A., a favor de la Cámara de Diputados, por un monto de RD\$183,375.00.

Luego de presentarse las Ofertas anteriormente señaladas, contenidas en el sobre A y B, y no habiendo más nada que tratar, la LIC. ALFONSINA ENCARNACIÓN, Secretaria General Administrativa, le da las gracias a los oferentes por su participación, dejándose clausurada la sesión. Siendo las cuatro y treinta y ocho de la tarde (4:38 P.M.), YO, **FIOR D'ALIZA MARTINEZ**, Notario Público, Matrícula No.3398, CERTIFICO Y DOY FE del contenido de los referidos documentos, y que el proceso de apertura de las ofertas técnicas y económicas presentadas por la s empresas participantes, se ha realizado de conformidad con las bases de la Licitación, cumpliéndose con el debido proceso, y con las disposiciones contenidas en la Ley No.340-06 Sobre Compras y Contrataciones y su Reglamento de Aplicación No.490-07.


En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, República Dominicana, a los veintisiete (27) días del mes de noviembre del año dos mil nueve (2009).

Por el Comité de Licitaciones:


LIC. ALFONSINA ENCARNACIÓN
Secretaria General Administrativa


LIC. RAFAEL DARÍO RODRÍGUEZ
Director Financiero

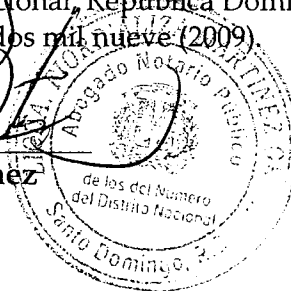

LIC. ELPIDIO ANT. BAPTISTA
Consultor Jurídico


LIC. LUIS SANTOS
Encargado de Tesorería


YULISSA ROZÓN
Encargada de Compras y Suministros

YO, FIOR D'ALIZA MARTINEZ, Notario Público de los del Número del Distrito Nacional, CERTIFICO Y DOY FE que las firmas que anteceden fueron puestas en mi presencia libre y voluntariamente por los señores **Alfonsina Encarnación, Rafael Darío Rodríguez, Elpidio Antonio Bautista, Luís Santos y Yulissa Rozón**, quienes me han declarado bajo la fe del juramento, que esas son las firmas que acostumbran a usar en todos los actos de sus vidas públicas y privadas, por lo que merecen entera fe y crédito. En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, República Dominicana, a los veintisiete (27) días del mes de noviembre del año dos mil nueve (2009).


Lic. Fior D'aliza Martinez
Notario Público



EB/hrr.-

(NOM: ACTA APERTURA PROPUESTAS TECNICAS Y PROPUESTA ECONOMICA LICITACION ADQUISICION ACEITE 2009)